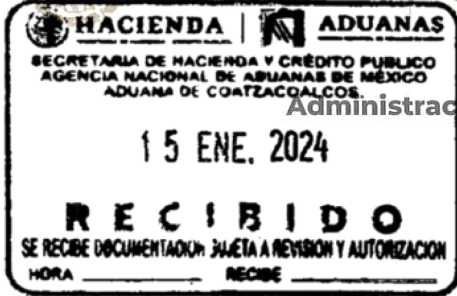




MARINA



Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

462

Gerencia de Operaciones

Oficio ASIPONA- CTZ-GO/015/2024

Coatzacoalcos, Veracruz, a 15 de enero de 2024

Asunto: Actualización de Tarifas 2024

Mtro. Adrián Arriaga Arteaga

Titular de la aduana de Coatzacoalcos.

Presente.

Por este medio me permito informarle lo siguiente., en cumplimiento a lo dispuesto en las reglas generales de comercio exterior en el capítulo 2.3.5 fracción VI y a los artículos 8,57 y 58 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a continuación se dan a conocer las tarifas actualizadas de almacenaje para el periodo 2024, para mercancías de comercio exterior depositadas en Recinto Fiscalizado a cargo de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Coatzacoalcos, S.A de C.V., mismas que son aplicables después de otorgarse los plazos de almacenamiento gratuitos establecidos en el artículo 15 fracción V de la Ley Aduanera vigente.

TARIFAS DE ALMACENAJE PARA CARGA EN BODEGAS TECHADAS 2024 (PARA CASOS DE INTEMPERIE - 10%)	
Unidad de Medida: Por cada M2 (metro cuadrado) ocupado y/o Fracción	Tarifa Máxima M2/Día
Primeros diez días naturales, una vez vencidos los plazos libres de almacenaje previstos en la Ley Aduanera, para cada tráfico, según sea el caso, importación o exportación.	\$3.63 M.N.
Los siguientes diez días naturales, vencido el plazo anterior.	\$4.85 M.N.
Los siguientes días naturales, vencido el plazo anterior.	\$6.06 M.N.

TARIFAS DE ALMACENAJE PARA CONTENEDORES, AUTOS Y UNIDADES FERROVIARIAS 2024	
Unidad de medida: Por cada unidad (Auto/Contenedor/FFCC)	Tarifa Máxima diaria
Primeros diez días naturales, una vez vencidos los plazos libres de almacenaje previstos en la Ley Aduanera, para cada tráfico, según sea el caso, importación, exportación.	\$723.00 M. N
Los siguientes diez días naturales, vencido el plazo anterior.	\$1,330.00 M. N
El tiempo que transcurra, después de vencidos los plazos anteriores.	\$1,452.00 M. N

NOTA: Tarifas aplicables a partir del 16 de enero de 2024.

En caso de actualización o modificación a esta tarifa, se les notificará en su oportunidad de conformidad con lo establecido en las disposiciones antes citadas.

Atentamente

Mi. IMN. David Alberto Cabrera Díaz
Gerente de operaciones



C.C.P.- Ing. Miguel Ángel Sierra Carrasco. - Director General de ASIPONA COATZA
C.C.P.- CP. Raúl Beristain Espinoza. - Gerente de Administración y Finanzas de ASIPONA COATZA
C.C.P.- CP. Adrián Lara Márquez. - Gerente de Comercialización de ASIPONA COATZA

